



XX OLIMPIADA FILOSÓFICA DE CASTILLA Y LEÓN. 2024-2025.

Los cuidados: el cuidado del medio,
de los otros y de sí mismo.

BASES VÍDEO FILOSÓFICO

1. Participantes:

Esta modalidad está abierta a todo el alumnado de 3º y 4º de E.S.O. y de Bachillerato.

2. Contenido y formato:

- La prueba DE **VÍDEO FILOSÓFICO** consistirá en el envío de un cortometraje sobre el tema de la Olimpiada, de acuerdo con los siguientes criterios:
 - El tema del vídeo será el mismo que el tema general de la Olimpiada Filosófica.
 - La duración de cada vídeo será de entre 1 y 4 minutos.
 - Aunque el vídeo debe desarrollar ideas filosóficas, el género queda a libre elección de los estudiantes (ficción, falso documental, animación, etc...).
 - Cada vídeo puede ser realizado por un máximo de tres autores, y puede utilizarse cualquier técnica de animación, montaje, etc.
 - Aunque no está prohibida la utilización de imágenes de otras procedencias, la mayoría del metraje deberá ser original, así como los efectos sonoros o música, respetando la legislación sobre propiedad intelectual.
 - Los vídeos enviados a concurso deben tener un título (que puede aparecer en el metraje o no), pero no deben incluir autores ni ningún dato identificativo, salvo en los títulos de crédito, que deberán ir necesariamente al final del vídeo. Estos títulos de crédito serán eliminados a efectos de evaluación, para garantizar la imparcialidad del jurado.
 - Los vídeos han de ser originales. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el vídeo que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen y sonido.
 - No se aceptarán vídeos que hayan sido premiadas con anterioridad
 - Los vídeos en los que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañados de una carta firmada por dichas personas, o en su caso su padre/madre o tutor legal, autorizando el uso de su imagen.
 - Los vídeos se presentarán bajo licencia Creative-Commons.
 - En caso de que en el vídeo aparezcan personas cuya identidad pueda ser reconocida, deberá acompañarse una declaración de consentimiento expreso de la/s persona/s fotografiada/s, o de sus padres o tutores legales, si esta/s fuera/n menor/es de 16 años.